

# Plan de Acción del Gobierno de El Salvador

## Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)

---

### I. Introducción

La participación de El Salvador en la Alianza por el Gobierno Abierto (OGP), refleja el compromiso del país que busca enriquecer y fortalecer la gestión del gobierno y de la administración pública en su apuesta por una democracia más robusta y un desarrollo equitativo e incluyente, que permitan a la ciudadanía jugar un papel sustantivo en las decisiones que marcan el rumbo del país.

El presente Plan de Acción para un Gobierno Abierto se inscribe en el marco de la Política Anticorrupción y Transparencia (PAT) del Gobierno salvadoreño, que actualmente se encuentra en consultas y que a su vez se inscribe en los lineamientos y compromisos asumidos por la gestión del Presidente Mauricio Funes en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 (PQD). Es importante destacar que los lineamientos relacionados con anticorrupción y transparencia, fueron incorporados a dicho plan a partir de una amplia consulta ciudadana en las que participaron diversas entidades del Órgano Ejecutivo, organizaciones de la sociedad civil, gremiales de medios de comunicación, gremiales empresariales e instituciones académicas.

De manera particular, la PAT pretende contribuir a concretar el reto de “Constituir un sector público responsable, eficiente, eficaz, moderno, desconcentrado y descentralizado que brinde a la población servicios de calidad, que disponga de los recursos suficientes para cumplir de forma adecuada con las atribuciones que le asigna la Constitución de la República y que cuente con un sistema de rendición de cuentas diligente y transparente” (PQD, Pág. 49).

Este reto se asume teniendo en cuenta que la medición de la transparencia y la corrupción en El Salvador ha mostrado en los últimos años un desempeño deficiente en aspectos centrales como el acceso a la información, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción, así como también en relación a la transparencia en la gestión pública, particularmente en relación al uso de los recursos y la efectividad del quehacer gubernamental.

Desde la visión planteada en el PQD el fomento de la transparencia y la lucha contra la corrupción son imperativos para el desarrollo nacional y están orientados a fortalecer la confianza de la ciudadanía en el Estado, a garantizar la gobernabilidad democrática, a robustecer las normas de profesionalidad en el servicio público, a incrementar la eficiencia y eficacia del Estado, a crear un mejor entorno para el desarrollo de los mercados y a mejorar las finanzas públicas.

Movido por esta convicción, el Gobierno de El Salvador se compromete a través del Plan de Acción para un Gobierno Abierto a adoptar medidas que permitan que el país siga avanzando en la transparencia y, de esta manera, fortalecer las prácticas existentes para prevenir y combatir la corrupción, garantizar el acceso a la información, administrar los fondos públicos, promover la integridad en los sectores público y privado, promover la participación ciudadana, y prestar servicios públicos.

Estos son los objetivos generales del Gobierno salvadoreño pretende alcanzar a través de su Plan de Acción para un Gobierno Abierto y la participación en la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP). Los

objetivos perseguidos se lograrán mediante iniciativas de mejora de las nuevas medidas actualmente en curso y en desarrollo, así como por la participación de actores públicos y privados en el ámbito nacional en los diferentes componentes del plan de acción, a través de la aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación y por los esfuerzos para estimular la participación ciudadana en la consolidación de una sociedad más justa, libre y más igualitaria.

### III. Antecedentes

El Salvador, al igual que América Latina, evidencia niveles de corrupción mayores que Europa y menores que África. En la tabla de Barómetro Global de la corrupción 2009, elaborada por Transparencia Internacional en 2010, el país tiene una puntuación promedio de 3.6 en una escala de 1 (“para nada corrupto”) y 5 (“extremadamente corrupto”), en una investigación que buscaba identificar la percepción ciudadana de la corrupción en instituciones del Estado, partidos políticos, sector privado y medios de comunicación.

En el ámbito centroamericano, El Salvador aparece como el país con la menor percepción ciudadana de corrupción en el Estado. Los datos son los siguientes: Costa Rica: 78%; Guatemala: 75.5%; Honduras: 70%; Nicaragua: 67.5% y El Salvador: 64.6% (Cultura política de la democracia en El Salvador, 2010, pág. 95, Ricardo Córdova Macías, José Miguel Cruz Alas y Mitchell A. Seligson).

Sin embargo, el hecho de que la percepción de corrupción en el país se ubique en una situación comparativamente menor que la de muchos países de América Latina, Asia, África o de sus vecinos de Centro América, no significa que los niveles reales de corrupción no constituyan una amenaza para la democracia y el desarrollo.

En efecto, la percepción de la corrupción y la falta de transparencia han producido en el país varios fenómenos sinérgicos negativos, que la presente política tiene el propósito de revertir para establecer las bases de un Sistema Nacional de Integridad.

El Latinobarómetro de 2011, plantea que la democracia tiene como una de sus exigencias fundamentales “desmantelar la corrupción” para recuperar la confianza ciudadana en el sistema político (Latinobarómetro 2011, pág. 16). En efecto, la credibilidad del Estado se erosiona cuando el sistema normativo no es capaz de evolucionar a la misma velocidad con que se desarrollan los actos de corrupción y mostrar resultados contundentes en su disminución o erradicación. En El Salvador, la falta de efectividad para frenar la corrupción en los últimos 10 años ha provocado la pérdida de confianza de los ciudadanos y ciudadanas en la institucionalidad del Estado encargada de garantizarla, en la democracia y en las posibilidades de desarrollo (Latinobarómetro 2011, pág. 35).

Esta pérdida de credibilidad en las instituciones públicas se manifiesta en el apareamiento de prejuicios sociales que conducen a pensar que en el país, el responsable de actos de corrupción no es perseguido y mucho menos castigado y que se arraigan más ante actos de corrupción que han quedado impunes a pesar de haber implicado cuantiosas sumas de dinero extraídas del erario público y de ser conocidos por toda la sociedad y la opinión pública.

Como consecuencia, hoy en El Salvador se aprecia poca voluntad ciudadana para realizar denuncias y una convicción colectiva de que quien denuncia los actos de corrupción se ve perjudicado. También se genera la sensación de que hay que aprovecharse de la corrupción para lograr objetivos personales. El Latinobarómetro de 2011 (Pág. 64) ilustra esto cuando señala, por ejemplo, que en El Salvador un 43% de las personas cree que es malo para la democracia “saltarse” el procedimiento regular para hacer un trámite. Eso significa que hay un 57% que piensa lo contrario, es decir, que se ha relajado moralmente.

Lo anterior ha tenido un impacto negativo y es que durante los últimos diez años, la corrupción ha estado erosionando la confianza que tienen los ciudadanos sobre el sistema político y sobre otras condiciones importantes para la implantación y el desarrollo de la democracia, tal como lo ilustran Córdova, Cruz y Seligson, en su estudio “Cultura Política de la Democracia en El Salvador 2010”, cuando afirman que “en la medida en que los encuestados han enfrentado más corrupción y han percibido más corrupción entre los funcionarios públicos, en esa medida su apoyo al sistema disminuye de forma significativa” (Pág. 80 y 103).

Efectivamente, se ha venido generando en el país una anticultura social caracterizada por la tolerancia a los actos de corrupción. El triunfo constante de actos de corrupción no castigados por la justicia, ha vuelto a sus hechores, actores exitosos en un esquema de movilidad social ascendente. Con esto, la cultura de la integridad ha ido cambiando hacia una anticultura de tolerancia a la corrupción (Cultura Política de la Democracia en El Salvador 2010, pág. 83). Esta anticultura se ha acentuado socialmente tras el repetido discurso de candidatos y grupos políticos en coyunturas electorales, que han prometido un combate frontal a la corrupción y luego, una vez que llegan a los puestos de poder público, no han cumplido con dichas promesas. Con ello se da un vaciamiento significativo del concepto de anticorrupción en el imaginario social (Cultura Política de la Democracia en El Salvador 2010, pág. 87).

Comparando la evolución de la percepción de corrupción a nivel nacional que nos ofrecen los documentos de “Cultura política de la democracia en El Salvador”: 2002, 2004, 2006, 2008 y 2010, y su relación con el tema e instrumentos de transparencia, se identifica que los instrumentos y mecanismos de rendición de cuentas han evolucionado poco y no han sido apropiados por la ciudadanía con eficiencia durante estos años. Se constata que los instrumentos existentes no son suficientes y tampoco son efectivos para que la ciudadanía acceda a la información de manera abierta, oportuna, periódica, completa y exacta de forma que esté a su alcance y le permita ejercer mayores niveles de exigencia y control.

Cuando el actual gobierno asumió en 2009 la conducción del Ejecutivo, la ciudadanía solo contaba con la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y la Ley de Ética Gubernamental (LEG), como mecanismos legales para exigir transparencia. Es evidente que, aunque estas leyes son importantes, resultan insuficientes para lograr efectividad en alcanzar su propósito de disminuir la corrupción y generar transparencia. Bajo este presupuesto, el actual gobierno en un esfuerzo por complementar dichos instrumentos, ha venido desarrollando una serie de nuevos procedimientos y herramientas (ver documento anexo “Pasos e instrumentos de anticorrupción y transparencia implementados por el Gobierno del Presidente Mauricio Funes en el período 2009 a 2011”).

En relación con lo anterior, Latinobarómetro 2011 ilustra que “el derecho de acceso a la información emerge como clave para que todo el sistema de anticorrupción funcione efectivamente” (Pág. 67). Esto implica, entre otras cosas, que la ciudadanía debe contar con las herramientas suficientes y necesarias para controlar el accionar de la administración pública, garantizar la veracidad de la información brindada, especialmente en lo relacionado a su organización, funcionamiento, manejo de recursos y procesos en la adopción de decisiones.

Por ello, cuando la ciudadanía no cuenta con instrumentos adecuados para poder ejercer el control sobre la gestión pública, su relación con el Estado se basa en especulaciones o percepciones y no en datos objetivos de la realidad. Por ejemplo, de acuerdo al documento de Cultura Política de la Democracia en El Salvador 2010 (Pág. 94), el 66.7% de los salvadoreños considera que la corrupción entre los funcionarios públicos está muy o algo generalizada, un poco más del 25% considera que está poco generalizada y solamente el 8.2% cree que no está generalizada. Lo que reflejan estos datos es que

la ciudadanía no tiene instrumentos para verificar sus percepciones, generándose descontento social, pérdida de confianza y rechazo a la administración pública en base a dimensiones subjetivas.

Por otra parte, es oportuno destacar como los datos “también indican que la percepción de la corrupción gubernamental ha bajado en 2010 en comparación con años anteriores. Mientras que en 2006 y 2008, la percepción sobre la corrupción en el gobierno era compartida por casi el 70% de la población salvadoreña, en 2010 la proporción de salvadoreños que opinan que los funcionarios públicos son corruptos se redujo al 64%”. (Cultura política de la democracia en El Salvador 2010, pág. 94).

Como conclusión se puede afirmar que en El Salvador, la falta de transparencia en los últimos diez años, ha sido una constante en las administraciones de gobierno, lo cual, independientemente de lo que hayan hecho en el campo de la anticorrupción, ha tenido el efecto de estimular la sospecha social frente a las instituciones estatales y sus funcionarios. Esto indica que el actual Gobierno, además de los esfuerzos encaminados a frenar la corrupción, tendrá que enfrentar y superar el problema heredado del quebranto de las relaciones con la ciudadanía, en un terreno donde administración pública y ciudadanía deben actuar como aliados. Solo así podrá contar con una ciudadanía que tenga interés y poder para combatir la corrupción y ser contrapeso de aquellos grupos de poder económico, político y social que han fomentado la corrupción durante muchos años.

En síntesis, si bien es cierto que actualmente se percibe la poca confianza ciudadana en los mecanismos de transparencia y de control anticorrupción, también lo es que desde el Órgano Ejecutivo se ha iniciado un proceso que tiene como propósito lograr que una actitud ciudadana tímida y débil, se convierta en una acción con poder de control y exigencia para ejercer la participación y contraloría social.

Para ello -tal como lo muestra la historia política de los últimos diez años, recogida sistemáticamente por la Universidad de Vanderbilt en sus informes “Cultura política de la democracia en El Salvador”-, la ciudadanía no solo deberá contar con las herramientas e instrumentos jurídicos y sociales que le permitan fiscalizar el ejercicio del sector público y privado, sino que también deberá estar consciente y empoderada de sus derechos.

### **III. Compromisos**

El Salvador se compromete en el período de Mayo de 2012 a Mayo de 2014 a adoptar las medidas necesarias para alcanzar las metas descritas a continuación en el marco de la Alianza por el Gobierno Abierto. Los calendarios de ejecución son indicativos. Como tal, los plazos que se reflejan en este plan de acción para la aplicación final de los compromisos pueden estar sujetos a cambios, en virtud de circunstancias sobrevenidas.

#### ***1. Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales***

- Apertura de Oficinas de Información y Respuesta en todas las instituciones del Órgano Ejecutivo. Implementación: hasta diciembre de 2012
- Apertura de 14 Oficinas de Información y Respuesta en 14 Gobernaciones, otras en oficinas regionales y departamentales de otras carteras de Estado. Implementación: hasta diciembre de 2012
- Reforma de ley para OBUDSMAN y derecho de respuesta. Implementación: hasta diciembre de 2012
- Divulgación de Cartas de Derechos de los usuarios. Implementación: hasta diciembre de 2012

- Monitoreo ciudadano a los servicios públicos (“El peor trámite de mi vida”) y mejora de los principales servicios en 60 días. Implementación: hasta diciembre de 2012

- Desarrollo de un programa de educación a distancia para aumentar la capacidad de los funcionarios públicos sobre la cuestión del acceso a la información. Implementación: hasta diciembre de 2013

## ***2. Apoyar la participación ciudadana y las rendiciones de cuentas***

- Mejorada cada año la calidad de los ejercicios de rendición de cuentas de forma que se convierta en una cultura institucional y en un compromiso irreversible de los siguientes Gobiernos. Implementación: hasta mayo de 2014

- Ampliar los ejercicios de rendición de cuentas a los Gabinetes de Gestión Departamental. Implementación: hasta mayo de 2014

- Implementar los Pactos de Integridad en proyectos emblemáticos del Gobierno. Implementación: hasta mayo de 2014

- Instalado y en funcionamiento un sistema público privado que ofrezcan asistencia legal dentro de cada institución gubernamental a los ciudadanos que deseen interponer una queja, aviso o demanda por incumplimiento de labores o servicio brindado por el Estado, cuya estructura se creará en alianza con el sector privado, el sector académico y la sociedad civil. Implementación: hasta diciembre de 2012

## ***3. Fortalecimiento a la auditoría interna y a los estándares de integridad profesional***

- Estudio y presentación pública de casos emblemáticos de corrupción. . Implementación: hasta mayo de 2014

- Agilización y transparencia en procesos de inversión pública. Implementación: hasta mayo de 2014

- Formación de comités de auditoría y profesionalizadas las Unidades de Auditoría Interna del Órgano Ejecutivo en temas específicos enfocados al combate a la corrupción, como son detección de fraude, auditoría forense, procesos de compras, preparación de planes de trabajo bajo el enfoque de riesgo, tipificación de un acto administrativo como delito penal, etc. Implementación: hasta diciembre de 2013

- Promover una Ley de partidos políticos con regulación de la publicidad electoral. Implementación: hasta mayo de 2014

- En coordinación con el Ministerio de Trabajo, establecido un servicio de intermediación de empleo que se vuelve de obligatorio uso para todas las entidades del Órgano Ejecutivo al momento de contratar a los empleados públicos (ya sean bajo la modalidad de contrato o ley de salarios), cuyo objetivo sea transparentar y volver lo más objetivos posibles estos procesos. Implementación: hasta mayo de 2014

## ***4. Apoyar el uso de las nuevas tecnologías para la transparencia y acceso a la información***

- Apertura del portal Transparencia Fiscal con información sobre ingreso y evolución de gasto. Implementación: hasta diciembre de 2012

- Publicar un Ranking de Banca Privada (con información sobre las comisiones, requisitos, intereses) para apoyar decisión razonada de la población. Implementación: hasta diciembre de 2012
- Publicación de catálogo de proyectos prioritarios del gobierno, con información consolidada en portal Gobierno Transparente. Implementación: hasta mayo de 2014
- Ampliación de E-regulations que beneficie inversión internacional. Implementación: hasta diciembre de 2012
- Instalado y en funcionamiento un espacio electrónico dentro del Portal Único de Transparencia llamado "Transparencia Focalizada" a través del cual el Gobierno busca brindar información de utilidad al ciudadano para mejorar su toma de decisiones en relación a los productos, trámites, precio, calidad y servicios. Implementación: hasta diciembre de 2012
- Instalado y en funcionamiento el periódico digital no propagandístico "Transparencia Activa" que envía información periódica a por lo menos 50,000 personas, cuyo objetivo principal es acercar la gestión del Órgano Ejecutivo a la población, facilitando la información que le es de utilidad al ciudadano, para ello contará con tres herramientas: a) Notas con información que proporcionarán las instituciones del Órgano Ejecutivo a través de sus oficinas de comunicaciones b) Notas aclaratorias para corregir distorsiones informativas e c) Investigaciones propias sobre cualquier tema de agenda. Implementación: hasta mayo de 2012

# Action Plan of the Government of El Salvador Open Government Partnership (OGP)

---

## I. Introduction

El Salvador's participation in the Open Government Partnership, reflects the commitment of the country that seeks to enrich and strengthen the management of government and public administration in its commitment to a strong democracy and equitable development and inclusive that allow citizens to play a substantive role in the decisions that mark the country's direction.

This Action Plan for Open Government falls under the Anti-Corruption and Transparency Policy (PAT) of the Salvadoran government, which is currently in consultation and which in turn is part of the guidelines and commitments made by management President Mauricio Funes in the Five Year Development Plan 2010-2014 (PQD). Importantly, the guidelines regarding anti-corruption and transparency, were incorporated into the plan from a broad public consultation with the participation of various entities of the executive, civil society organizations, media unions, business associations and institutions academic.

In particular, the PAT aims to help realize the challenge of "To constitute a public sector responsible, efficient, effective, modern diconcentrated and decentralized to provide services to the population quality, that is has sufficient resources to meet so with adequate powers by the Constitution of the Republic and which has a system of accountability, responsive and transparent "(PQD, page 49).

This challenge is assumed given that the measurement of transparency and corruption in El Salvador has shown in recent years poor performance in key aspects such as access to information, accountability and combating corruption and also in relation to transparency in governance, particularly in relation to resource use and effectiveness of government work.

From the vision outlined in the PQD promoting transparency and fighting corruption are imperative for national development and are designed to strengthen public confidence in the state, to ensure democratic governance, to strengthen the standards of professionalism in public service, increase efficiency and effectiveness of the state, to create a better environment for market development and improve public finances.

Driven by this conviction, the Government of El Salvador is committed through the Action Plan for Open Government to take measures to keep the country moving forward in transparency and, thus, strengthen existing practices to prevent and combat corruption, ensure access to information, manage public funds, promote integrity in public and private sectors, promote citizen participation, and provide public services.

These are the Salvadoran Government's overall objectives to be achieved through its Plan of Action for Open Government and participation in the Alliance for Open Government (PMO). The objectives will be achieved through improvement initiatives of the new measures currently in progress and development as well as the participation of public and private actors at the national level in the different components of the action plan, through the implementation of the new communication technologies and efforts to encourage citizen participation in building a more just, freer and more egalitarian.

### III. Background

El Salvador, like Latin America, evidence that higher corruption levels lower than Europe and Africa. Table of Global Corruption Barometer 2009, compiled by Transparency International in 2010, the country has an average score of 3.6 on a scale from 1 ("not at all corrupt") and 5 ("extremely corrupt"), in an investigation that sought to identify public perceptions of corruption in state institutions, political parties, private sector and media.

In the area of Central America, El Salvador is the country with the lowest public perception of corruption in the state. The data are: Costa Rica: 78%, Guatemala: 75.5%, Honduras: 70%, Nicaragua: 67.5% and El Salvador: 64.6% (Political Culture of Democracy in El Salvador, 2010, p. 95, Ricardo Córdova Macías, José Miguel Cruz and Mitchell A. Seligson Wings).

However, the fact that the perception of corruption in the country is located in a comparatively lower than many countries in Latin America, Asia, Africa or Central American neighbors, does not mean that the actual levels of corruption do not constitute a threat to democracy and development. Indeed, the perception of corruption and lack of transparency in the country have produced various synergistic negative phenomena, that this policy is intended to revert to lay the foundations of a National Integrity System.

The Latinobarómetro 2011, argues that democracy is one of the fundamental requirements "dismantle corruption" to restore public trust in the political system (Latinobarómetro 2011, p. 16). Indeed, the state's credibility is eroded when the regulatory system can not evolve as fast as they develop corruption and show strong results in the reduction or eradication. In El Salvador, the lack of effectiveness in curbing corruption in the last 10 years has resulted in the loss of confidence among citizens in the State institutions responsible for providing it, democracy and development opportunities (Latinobarómetro 2011, p. 35).

This loss of credibility in public institutions is manifested in the emergence of social prejudices that lead to think that in the country, responsible for acts of corruption is not pursued, much less punished and settle more to acts of corruption that have been unpunished despite large sums of money involved learned from the public treasury and to be known throughout society and public opinion. As a result, today in El Salvador shows little willingness to make citizen complaints and a collective belief that those who denounce corruption is impaired. It also generates the feeling that you have to take advantage of corruption to achieve personal goals. The Latinobarómetro, 2011 (p. 64) illustrates this



when he says, for example, that in El Salvador by 43% of people think is bad for democracy "leapfrog" the regular procedure to run an errand. That means there is a 57% who think otherwise, that is, to be morally relaxed.

This has had a negative impact is that during the last ten years, corruption has been eroding the trust that citizens have about the political system and other important conditions for the implementation and development of democracy, as illustrated Cordova, Cruz and Seligson, in his study "The Political Culture of Democracy in El Salvador 2010," asserting that "the extent to which respondents have faced more corruption and more corruption have perceived among public officials, to that extent their support system significantly decreases "(p. 80 and 103).

Indeed, it has been generated in the country characterized by an anti-social tolerance to corruption. The constant triumph of corruption is not punished for justice, has returned to its perpetrators, successful actors in a scheme of upward social mobility. With this, the culture of integrity has been changing towards an anti-corruption tolerance (Political Culture of Democracy in El Salvador 2010, p. 83). This counterculture has increased after the repeated social discourse of candidates and political groups in joint election, they promised a fight against corruption and then, once they get to positions of public power have not fulfilled those promises. This will give a significant depletion of the concept of corruption in the social imaginary (Political Culture of Democracy in El Salvador 2010, p. 87).

Comparing the evolution of perception of corruption nationwide that offer documents "Political Culture of Democracy in El Salvador": 2002, 2004, 2006, 2008 and 2010, and its item and tools of transparency, identifies the instruments and mechanisms of accountability have changed little and are not suitable for efficient citizenship over the years. It is found that existing tools are inadequate and are not effective for citizens to access information in an open, timely, regular, complete and accurate so that their power and enables them to exercise greater levels of demand and control.

When the current government took office in 2009, the executive leadership, citizenship had only the Law on Procurement and Contracts Public Administration (LACAP) and the Ethics in Government Act (LEG) and legal mechanisms to demand transparency. It is clear that while these laws are important, are insufficient to achieve effectiveness in achieving its purpose of reducing corruption and creating accountability. Under this assumption, the current government in an effort to complement these instruments, has been developing a series of new procedures and tools (see attached document "Steps and tools anticorruption and transparency implemented by the Government of President Mauricio Funes in the period 2009 to 2011 ").

In connection therewith, Latinobarómetro 2011 illustrates that "the right of access to information emerges as a key to the whole system of corruption to function effectively" (p. 67). This implies, among other things, that citizens should have the tools necessary and sufficient to control the actions of government, ensure the accuracy of the information provided, especially regarding its organization, operation, management of resources and processes in decision-making.

So when the public does not have adequate instruments to exercise control over governance, its relationship with the State is based on speculation or perceptions rather than objective facts of reality.

For example, according to the document Political Culture of Democracy in El Salvador 2010 (p. 94), 66.7% of Salvadorans believe corruption among public officials is very or somewhat widespread, slightly more than 25% consider that is far from general and only 8.2% think it is not widespread. What these data show is that people have no instruments to verify their perceptions, generating social unrest, loss of confidence and rejection of the public administration based on subjective dimensions.

On the other hand, it is appropriate to emphasize the data "also indicate that the perception of government corruption has decreased in 2010 compared to previous years. While in 2006 and 2008, the perception of corruption in government was shared by nearly 70% of the Salvadoran population, in 2010 the proportion of Salvadorans are saying that public officials are corrupt was reduced to 64%. " (Political Culture of Democracy in El Salvador 2010, p. 94).

In conclusion we can say that in El Salvador, the lack of transparency in the last ten years has been a constant in the administrations of government, which, regardless of what they have done in the field of corruption, has had the effect to encourage social suspicion against state institutions and officials. This indicates that the present Government, as well as efforts to curb corruption, will have to face and overcome the inherited problem of the breakdown of relations with citizens, in an area where government and citizens must act as allies. Only then can have a citizenry that has an interest and power to fight corruption and be a counterweight to those groups of economic, political and social corruption have fostered over many years.

In sum, although presently perceive little trust in the mechanisms of transparency and control corruption, so is that from the Executive Branch has begun a process that aims to make a citizen attitude timid and weak , becomes an action with power to exercise control and demands participation and social control.

To this end, as shown in the political history of the last ten years, systematically collected by the Vanderbilt University in its report "The Political Culture of Democracy in El Salvador" - citizenship should not only have the tools and legal instruments and social that allow monitoring the implementation of public and private sectors, but also should be aware of their rights and empowered.

### **III. Commitments**

El Salvador is committed in the period May 2012 to May 2014 to take the measures necessary to achieve the goals described below in the context of the Open Government Partnership. Timelines are indicative. As such, the periods reflected in this action plan for the final implementation of the commitments are subject to change, under circumstances which have arisen.

#### ***1. Increase the availability of information on government activities***

- Opening and Response Information Offices in all institutions of the Executive Branch. Implementation: until December 2012

- Opening 14 Offices of Information and Response in 14 governorates, other regional offices of other ministries and departments of State. Implementation: until December 2012
- Reform OBUDSMAN law and right of reply. Implementation: until December 2012
- Disclosure of Rights Letters of users. Implementation: until December 2012
- Monitoring of citizens to public services ("The worst handling of my life") and improvement of key services within 60 days. Implementation: until December 2012
- Development of a distance education program to increase the capacity of public officials on the issue of access to information. Implementation: until December 2013

## ***2. Support the participation and accountabilities***

- Improved every year the quality of accountability exercises so as to become an institutional culture and in an irreversible commitment of these governments. Implementation: until May 2014
- Extend exercises accountability to Departmental Management Cabinets. Implementation: until May 2014
- Implement Integrity Pacts in flagship projects of the Government. Implementation: until May 2014
- Installed and running a private public offering legal assistance within each government institution to citizens wishing to lodge a complaint, notice or demand for non-work or service provided by the state, whose structure was created in partnership with industry private, academia and civil society. Implementation: until December 2012

## ***3. Strengthening the internal audit standards and professional integrity***

- Study and public presentation of emblematic cases of corruption. . Implementation: until May 2014
- Streamline processes and transparency in public investment. Implementation: until May 2014
- Training of audit committees and professionalized Internal Audit Units of the Executive on specific topics focused on fighting corruption such as fraud detection, forensic auditing, procurement processes, preparation of work plans under the risk approach, characterization of an administrative act a criminal offense, and so on. Implementation: until December 2013
- Promote a Political Parties Act to regulate campaign advertising. Implementation: until May 2014
- In coordination with the Ministry of Labour, established a job placement service which becomes mandatory for all entities use the Executive Branch when hiring public employees (whether in the form of contract or law of wages) objective of which is transparent and as objective as possible back these processes. Implementation: until May 2014

## ***4. Support the use of new technologies for transparency and access to information***

- Opening of Fiscal Transparency Portal with information on income and expenditure trends. Implementation: until December 2012

- Post a Ranking of Private Banking (including information on fees, requirements, interests) to support reasoned decision of the population. Implementation: until December 2012
  
- Publication of list of priority projects of government, with consolidated information on Open Government website. Implementation: until May 2014
  
- Expansion of E-regulations that will benefit international investment. Implementation: until December 2012
  
- Installed and running an electronic space within the Single Portal Transparency called "Transparencia Focalizada" through which the Government seeks to provide information to help citizens to improve their decision-making in relation to products, procedures, price, quality and services. Implementation: until December 2012
  
- Installed and running the online newspaper not propaganda "Transparencia Activa" that periodically sends information to at least 50,000 people, whose main objective is to bring the management of the Executive Body of the population, providing information that is useful to citizens, for it will have three tools: a) Notes provide information that institutions acting through its office communications b) Explanatory notes to correct distortions informative c) own research on any agenda item. Implementation: to May 2012